

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

El presidente en San Sebastián

Una nota oficiosa

He aquí la nota dada ayer mañana a la Prensa en San Sebastián:

«No me han sorprendido, porque mis compañeros de Directorio me tenían al tanto de ello, ni las nubecillas ni el cambio de tiempo que he encontrado a mi regreso de Africa.»

Era de esperar que los pajarracos alentarán un poco a las pequeñas dificultades que el Gobierno ha tenido que vencer estos días de liquidación del proceso instruido al mando superior de Marruecos, recrudescimiento de la actitud belicosa de los cabileños, necesidad de preparar el espíritu de la opinión, unánime en el asunto, por la modificación del problema de Marruecos, porque es preciso replantear para proseguirlo con decisión, firmeza y sin dificultades, y, por último, la escasez de cosechas de cereales, que acarrea un alza inevitable en el pan.

Estas dificultades no podían menos de inducir a los buenos patriotas a moverse un poco y hasta recontarse, por si eran bastantes para crear un estado de opinión; pero las formaciones, cada vez más robustas, de las Uniones Patrióticas y de Somatenes, y las aclamaciones de Melilla, Ceuta, Almería y Guadix al presidente del Directorio, les han desconcertado un poco.

Las dificultades van desapareciendo, pues nunca las hay en el noble pueblo español.

¿No es aquello una escoria para los propósitos sanos y los procederes rectos? Las bravas tropas de Africa vencieron lo más importante en Kobba-Darsa.

La corrección, disciplina y patriotismo de la persona que se quiso tomar como banifera en el asunto de las responsabilidades; el buen sentido y unión en el Ejército, y alguna pequeña corrección impuesta, bastaron para deshacer el segundo nublar.

Otro tanto ha pasado con el viaje de presidente a Marruecos.

Ha oído, como ya esperaba, porque se lo habían anticipado algunos, y fué a solicitarlas, las informaciones leales y sin ceras, contrarias a su parecer, que ha modificado en parte, conservando, no obstante, el nervio del propósito de hacer el problema más fácil de resolución y desarrollo; pero en todas partes y por todos los generales, jefes y oficiales, no sólo se le han tributado las consideraciones oficiales, sino los más extremados agasajos particulares, y en todas partes, no pudiendo ser de otro modo, todos han terminado sus informaciones sometándose a que harán lo que se les mande con la mejor de las voluntades, contribuyendo con cualquier esfuerzo o sacrificio que ello requiera.

Cierto es que no ha faltado un corto grupo de enredadores, ajenos a la política, que uniendo las cuestiones a que se refieren estos dos últimos párrafos, han procurado sembrar alguna discordia y trabajar la desunión entre militares; pero de esta conducta responderán ante el juez militar designado en Ceuta para instruir diligencias por orden superior, pues el Directorio quiere demostrar que después de la amnistía, como ya anunció en su preámbulo, ha de tener mayor rigor para los que interpretasen como debilidad esa muestra de la Real clemencia.

Respecto al precio del pan, los buenos españoles, con buen sentido, aceptarían una pequeña alza, convencidos de que eso es incluso menos malo que, por falta de remuneración, se retraigan los agricultores de sembrar trigo.

Las capacidades dedicadas a agitar esta cuestión, de suyo propensa a crear males, van a fracasar por esta vez en su intento.

Otras habillitas deben de ser modo inocente de pasar el rato; pero conviene referirlas, para evitar la confusión de los incautos.

El Directorio, por ningún representante suyo ha hecho declaraciones que autoricen a pensar en distintas ramas de la

Unión Patriótica, y mucho menos amparadas o acudilladas por militares, que sólo desean ultimar el programa que les permita restituir a quien corresponda la gobernación del pueblo; es decir, al pueblo mismo en sus distintas clases sociales, con preferencia a las más buenas y las más cultas, que será la mejor garantía de que acierten y gobiernen bien. Pasaron ya los tiempos de caudillos militares y caudillos políticos. Ahora, y por excepción, gobiernan el Ejército y la Marina; pero todos unidos y para robustecer la Patria, la sociedad, la disciplina y la energía. Si alguien cree el momento adecuado de hacer con su prestigio militar un partido o un caudillaje, es un zecio que se deja engañar por sirenas albosas que lo llevan a su perdición. El juego sería peligrosísimo para todos y para todo, pues el pueblo español, unánimemente, salvando la doceava de millares que no pueden ser de otro modo ni pensar de otra manera, sólo quiere que se continúe la obra de pacificación, saneamiento y trabajo emprendida hace diez meses, y que en tan breve plazo ha demostrado lo que de ella puede esperarse. Todo lo demás es divagar fuera de la realidad.

Signan las Uniones Patrióticas y los Somatenes su organización, exalten su fe en los destinos de España, que en sus manos está el salvarla, y cada día más, con el mismo entusiasmo y esperanza que el 13 de septiembre; eviten el contagio de personas, costumbres y usos que denigraron la noble función política y la contrastable e invulnerable a intrigas, enredos y calumnias.

España quiere vivir y engrandecerse y purificarse, y para ello cuenta con la voluntad del pueblo y la asistencia del Ejército, de capitán a grumete, de general a soldado, y el que se ponga en su camino para detenerla, será escarneado y arrollado por la soberana voluntad popular.

Una vez más conviene hacer saber que los que pongan su confianza en lechuzas, jactancias y desfallecimientos del Directorio, no conocen a lo que se les obliga e impulsan un compromiso de honor contraído ante la Patria, la conciencia y el Rey.»

El presidente a Galicia

SAN SEBASTIAN 23.—Después de comer en el hotel Continental, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y el subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido, pasaron a pie por diferentes calles de la población.

A las doce de la noche embarcarán ambos con sus ayudantes en una gasolinera, que los condujo al buque-aviso «Victoria Eugenia», que zarpará en las primeras horas de la madrugada.

Acudieron a despedir a los viajeros el marqués de Viana, las autoridades y bastante público, que se agolpaba en las inmediaciones del embarcadero.

El viaje del presidente del Directorio será muy movido, pues visitará Santiago, Coruña, Ferrol, Pontevedra, Vigo, Orense, Lugo, Oviedo, Ortigueira, Pravia, Gijón, Trabaja, Covadonga, Mieres y León, donde terminará, emprendiendo desde allí el regreso a Madrid. Hay día en que visitará tres poblaciones.

ACCIDENTE DE AVIACION

Un aviador muerto

Según telegramas recibidos de Ciudad Real y Alcázar de San Juan, ayer, en las primeras horas de la noche, ocurrió, cerca del pueblo de Argamasilla de Alba, un accidente de aviación, del que resultó destruido el aparato. El aviador recibió quemaduras de tanta gravedad, que falleció a los pocos instantes.

Esta mañana ha sido identificado el cadáver. Se trata de un alumno de la Escuela de Aviación de Albacete, llamado Miguel Santos, que hacía un viaje de prácticas desde esa ciudad a Daimiel.

Para el lugar donde ha ocurrido el accidente de aviación salió el juez militar especial, capitán D. José Gallardo, el cual procedió al levantamiento del cadáver.

Marruecos

El parto oficial

«Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Ayer salió columna de Uad Lau y se colocaron blocaos en Yebel Zurcan y loma que domina a Cheruda, abasteciéndose Chantafa, Solano y sus avanzadillas y Tazza. Se verificaron relevos, retirándose la columna a Uad Lau, excepto dos tabores Alhucemas que quedaron en Tisgarín. El enemigo hostilizó ligeramente, resultando muerto un sargento de Regulares de Alhucemas y herido otro de Regulares de Ceuta y dos askaris.

Rosto territorio, sin novedad.»

Noticias de Melilla

MELILLA 23.—El jefe de la circunscripción de Drius ha visitado las posiciones de Dar Mizian, Nador, Beni-Uliche, Halaut, Laari y Ugoná, encontrándola en perfecto estado.

En actos del servicio han resultado heridos el soldado de Intendencia Mariano Abad Merino y el de la Brigada Disciplinaria José Heras Martínez. Fueron trasladados a la plaza.

Han ingresado en el hospital, heridos por accidente, el sargento Alejandro Sastre, cabo Francisco Ramos y soldado Angel García Conde.

El Directorio militar

La reunión de ayer

A las seis y media se reunió el Directorio, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

Terminó la reunión a las ocho y media. Manifestó al salir el general Vallespina que a gran parte de ella había asistido el subsecretario de Fomento, general Vives, que dió cuenta de su visita a las obras públicas de Andalucía.

Quedó aprobado el reparto de la subvención que el Estado concede a las Empresas Ferroviarias con arreglo al nuevo régimen aprobado por el Gobierno.

Se aprobaron las plantillas del personal que han de constituir la Sección de explotación comercial, Contabilidad y Caja de Consejo Superior Ferroviario, que es la entidad proponente del reparto anteriormente aludido.

El resto del Consejo fué dedicado a asuntos de trámite.

Terminado el Consejo, el subsecretario de Guerra celebró una extensa conferencia con el marqués de Magaz.

Con el general Navarro conferenció el subsecretario de Estado.

El ascenso de Berenguer

SAN SEBASTIAN 23.—En su conversación con los periodistas, el marqués de Estela se manifestó que sometería a la sanción regia varios importantes decretos, entre los cuales figura el ascenso del ex Añó Comisario de España en Marruecos general D. Dámaso Berenguer.

SAN SEBASTIAN 23.—Varios periodistas hemos preguntado al presidente del Directorio respecto a la fecha de antigüedad en el ascenso del general Berenguer, y nos ha respondido:

—Arranca, como todos los ascensos, desde la clasificación.

BURDEOS 23.—El general Berenguer después de su breve viaje, regresará a Biarritz, hospedándose en «Villa Chitas», propiedad del general Luque.

Incendio en Cuatro Vientos

En un pequeño almacén de maderas y traviesas enclavado entre el Aeródromo de Cuatro Vientos y la vía de un ferrocarril de los Ingenieros militares, se declaró ayer tarde, a las tres, un incendio, que en los primeros momentos sembró extraordinaria alarma, por hallarse contiguos a las traviesas incendiadas unos pabellones donde existen depositados más de 200.000 litros de gasolina y 20.000 kilogramos de materias grasas.

Se debió el fuego a un contacto de los

cables del fluido eléctrico. Una chispa prendió los maderos, resacos en este tiempo, y comenzaron a arder con rapidez vertiginosa.

Un soldado de Aviación, José Darronzo, que se hallaba de centinela en una próxima garita, advirtió las llamas, dando cuenta de ello a sus superiores.

Circularon las oportunas órdenes, y comenzaron los trabajos de extinción por las fuerzas militares, que consiguieron detener el curso del fuego hasta la llegada de los bomberos de Madrid, con sus jefes, Sres. Monasterio y Pingarrón.

Entre todos ellos, y en lucha constante con la falta de agua, se logró llegar a la total extinción del fuego tres horas después de iniciado. Las traviesas quedaron reducidas a cenizas.

El bombero Manuel López sufrió heridas de pronóstico reservado.

Al lugar del suceso acudieron el capitán general, Sr. Moltó; el gobernador militar, general Suárez Inclán; el coronel de Aviación, marqués de Castejón, y el concejal delegado de Incendios.

Jefes y oficiales fallecidos

Estado Mayor.—Coronel D. Rafael Torres Marvá.

Infantería.—Capitanes: D. Luis Rubio Avelilla, D. Francisco Muñoz Navas, don Pedro Navarro Badars.

Capitanes escala reserva: D. Indalecio Millán García y D. José Neris Paredes.

Caballería.—Coronel D. Angel Lyon Lores.

Teniente coronel D. Manuel Quiñones Armesto.

Artillería.—Coronel D. Antonio Juliáni Negrotto.

Teniente coronel D. Nicolás González Pola.

Ingenieros.—Teniente coronel D. Guillermo Ortega Aguilá.

Teniente (E. R.) D. Vicente Gómez Herrero.

Guardia civil.—Teniente coronel don Francisco Recio García.

Carabineros.—Teniente D. Gonzalo García Martínez.

Traviesas.—Teniente D. Lucio Galán García.

Intendencia.—Capitán D. Luis Azuarez García.

AVIADORES ITALIANOS

La travesía del Atlántico

ROMA 23.—El itinerario definitivo del vuelo trasatlántico que van a emprender los aviadores italianos es el siguiente: Londres, Aberdeen, islas Feroe, Argmasalik, Frederiksdaal, Hamilton, Quebec y Nueva York.

Los aviadores son los tenientes Locatelli, Crosio y Marecalchi y los mecánicos Brecciani y Falcinelli.

UNA RECOMENDACION

La moda en los templos

La Unión de Damas Españolas ha repartido, para que sea fijado en todas las iglesias de España, un cartel que dice:

«Se ruega a las señoras y a las jóvenes que, por ser el templo la Casa de Dios y lugar de recogimiento y oración, al cual se debe asistir siempre con la cabeza cubierta y trajes honestos, no entren en él escotadas y con trajes inconvenientes. (Con licencia eclesiástica.)»

Se espera que todas las asociadas de la Unión den ejemplo y recomienden su cumplimiento.»

El general Cabanellas

Anoche marchó a Valencia, donde embarcará para Mahón, el general Cabanellas. Se le tributó una cariñosísima despedida, acudiendo a la estación centenares de amigos, tanto del elemento civil como del militar. Al arrancar el tren resonaron varias salvas de aplausos.

Firma del Rey

SAN SEBASTIAN 23.—En el Gobierno militar facilitaron la siguiente nota, conteniendo los decretos firmados hoy por Su Majestad:

HACIENDA.—Fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de la cuota que corresponde exigir por contribución mínima anticipada por utilidades en el ejercicio de 1920 a la Sociedad belga Compañía de Servicio de Agua.

Autorizando para enajenar sin formalidades de subasta los residuos de fabricación a la Dirección de la Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, al ser jubilados a D. Ramón Ramón García Marcella, jefe de Negociado de primera clase, y D. Jacinto Ruiz, jefe de Negociado de segunda.

PRESIDENCIA.—Disponiendo que los vocales de la Junta organizadora del Poder judicial ocupen las vacantes que primeramente ocurran en el Tribunal Supremo, Audiencia territorial y Juzgados de primera instancia de Madrid.

Dictando reglas para la amortización de vacantes y régimen a que habrá de someterse el personal sobrante de los Ministerios.

Autorizando a la Comisión algodonera del Estado para realizar, sin formalidades de subasta, un concurso para la adquisición de terrenos para instalar los pabellones y maquinaria de la Delegación de dicha entidad en Sevilla.

Ampliando la constitución del Consejo de Economía Nacional y cambiando la denominación de alguna de las representaciones que la integran.

ESTADO.—Declarando excedente activo al cónsul de primera clase D. José Lamo Espinosa.

Trasladando al Consulado de Cuba al cónsul de primera clase D. Joaquín Márquez Hernández.

GOBERNACION.—Concediendo la nacionalidad española a D. Alfredo Albrines Taniro.

MARINA.—Proponiendo para el ascenso a capitán de fragata a D. Salvador García Caravaca.

Idem a capitán de corbeta a D. Camilo Molins Carrera.

Idem a tenientes de navío a D. Rafael Flores Martínez y a D. Manuel Quevedo Enriquez.

GUERRA.—Ampliando el decreto de 30 de octubre de 1923, en el sentido de que los individuos acogidos al voluntariado de un año puedan contraer matrimonio al encontrarse en situación de licencia limitada.

Autorizando al Archivo Facultativo y Museo de Artillería para adquirir de la casa Esperanza y Unceta 2.000 pistolas automáticas, modelo 1921.

Idem la celebración de un concurso para la adquisición de 200 carros-cubas con atalajes para los Cuerpos montados.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general del Ejército francés monsieur Movaux, jefe de la región de Argén.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Federico Sousa Regoyos.

Proponiendo para el cargo de director de la Fábrica de Armas de Oviedo al coronel D. Plácido Álvarez Buylla.

Concediendo la Medalla de Sufriamiento por la Patria, con pensión, a dos jefes y 10 oficiales heridos en las operaciones de Africa.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, al comandante de Estado Mayor D. Enrique Tudela.

Autorizando al Archivo Facultativo y Museo de Artillería para que adquiera de la Sociedad Experiencias Industriales 4.000 bombas con capoteta para ser usadas desde aviones.

Guardias marinas en viaje

VALENCIA 23.—Llegaron 30 alumnos de la Escuela Naval de la Armada, en viaje de instrucción. Visitaron los Altos Hornos de Sagunto. El día 26 reanudarán el viaje.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

La invitación de Alemania es planteada por Mac Donald

La cuestión del empréstito.—La evacuación económica del Ruhr.—Herriot y Thounis visitan a Jorge V

PARIS 22.—El Sr. Mac Donald planteó esta mañana la cuestión de la convocatoria de Alemania a la Conferencia de Londres; pero no se tomó acuerdo alguno, sino que se decidió que los peritos jurídicos franceses estudiarán la nota escrita en que la Delegación británica había expuesto su criterio en este asunto.

Los jefes de las Delegaciones, una vez conocida la opinión de dichos peritos jurídicos, decidirán acerca de si deben ser oídos los alemanes inmediatamente en Londres o si habrá de oírlos más tarde la Comisión de Reparaciones.

De todos modos, los franceses no sentirán en que sean oídos los alemanes hasta que la Conferencia haya conseguido un acuerdo sobre las conclusiones que emitan las tres Comisiones que la integran.

La Conferencia celebrará mañana muy probablemente otra sesión plenaria.

El ministro de Hacienda francés, señor Clementel, confirió esta mañana con el secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Hughes.

Los jefes de las Delegaciones aliadas en la Conferencia interaliada han examinado esta mañana la situación creada por las condiciones que expuso ayer, en nombre de los banqueros norteamericanos, el Sr. Lamont, coasocio del Banco Morgan, para la emisión del empréstito de 800 millones marcos oro.

Los jefes de las Delegaciones han tratado de encontrar una fórmula de conciliación que tenga en cuenta las legítimas exigencias de los suscriptores del empréstito; pero sin menar ni perjudicar los derechos que los aliados poseen en virtud del Tratado de Versalles.

Parece que se han examinado al efecto varias proposiciones que, al parecer, consisten principalmente en dejar a la Comisión de Reparaciones, aumentada con un delegado americano, el cuidado de hacer constar las faltas de Alemania, si bien rotando ese «constato» con nuevas garantías.

La Comisión de Reparaciones, antes de tomar decisión definitiva en cada asunto, habría de consultar previamente con el Comité que elaboró el plan Dawes, o con el Consejo financiero de la Sociedad de Naciones.

Semejante procedimiento estaba ya previsto en el párrafo siete, anejo once, parte VIII, del Tratado de Versalles.

El Subcomité de la Conferencia interaliada encargado de realizar la evacuación económica del Ruhr, ha hecho grandes progresos en sus trabajos.

Se asegura que entre sus miembros existe un completo acuerdo en los primeros problemas que han sido tratados y están ya a punto de determinarse los períodos y fechas en los cuales va a ser dividida la evacuación económica de los territorios alemanes.

Se procurará que estos períodos y fechas coincidan lo mejor posible.

El Rey ha recibido hoy a los señores Herriot y Thounis.

Comenzaron conversaciones de alto nivel.—Los acuerdos de la Comisión de faltas y sanciones

LONDRES 23.—La crítica que el diario «Le Temps» hace de la labor de la Conferencia de Londres, contrasta de una manera extraordinaria con la de la mayoría de los periódicos afectos al escarcel de izquierdas.

Esos análisis objetivos hechos de insinuaciones personales, causan cierto estorbo en Londres.

«Le Temps» acostumbra a tratar esas cuestiones de una manera relativa, y las examina con lupa: peso sus ventajas o inconvenientes, y jamás acepta en el terreno ninguna apariencia de ventaja que implique la renuncia a una garantía política.

Contrastan esos comentarios con las palabras huecas de varios periódicos relativos a la buena voluntad de las Delegaciones en la Conferencia y al deseo unánime de llegar rápidamente a una paz duradera.

«Le Temps» parece no tiene mucha fe en la infalibilidad del informe Dawes, y con el objeto de no equivocarse, estudia los acuerdos de las Comisiones de la Conferencia desde el punto de vista que la aplicación del informe Dawes pueda ofrecer. No es que «Le Temps» diga que el informe sea bueno o malo. Probablemente las conclusiones del Comité Dawes no son mejores ni peores que otros muchos planes que se han ofrecido ya.

«Le Temps», en sus comentarios, parte siempre del principio de la experiencia, y supone que Alemania es capaz de sabotear el informe Dawes y cualquier otro documento que la obligue a la

cedores, aunque ese documento fuera redactado por un juez como Salomón.

Comentando el acuerdo de la Comisión de Faltas y sanciones, hace constar que si el estatuto Dawes fracasa y Francia se encuentra en la necesidad de obrar por su cuenta, el Acuerdo de Londres habrá labrado tres grandes obstáculos: la pérdida de la mayoría en el seno de la Comisión de Reparaciones; la obligación de consultar al agente general de pagos y al representante de los prestamistas, y el hecho de que los prestamistas tengan derechos superiores a los de las potencias acreedoras.

Los análisis de «Le Temps» recibidos por telegrama han causado mucha impresión en los círculos de la Conferencia.

Los periodistas comentaban que el tono del malhumor del editorial del órgano oficial francés no estaba muy bien con la satisfacción de que daban muestras ciertos peritos de la Delegación francesa al salir de la reunión en que la Comisión de Faltas y sanciones había aprobado el acuerdo de arrebatar a la Comisión de Reparaciones su soberanía.

La Delegación francesa creyó que con la cláusula en la que se estipula que continuaban en vigor todos los derechos que el Tratado de Versalles reconoce a las potencias, quedaban a salvo los intereses franceses.

Comentando esta cláusula se mostraban tan satisfechos algunos peritos de la Delegación francesa, que un periodista italiano dice que era un nuevo parto de los montes.

Las condiciones para la emisión del empréstito

LONDRES 23.—Durante la discusión de las condiciones en que debe efectuarse la emisión del empréstito de ochocientos millones, el Sr. Clementel defendió con éxito los intereses de Francia, declarando en tono firmísimo que consideraba imposible que esta nación admita que la Comisión de reparaciones deje de desempeñar su papel de Tribunal que entiende en los conflictos eventuales entre Alemania y los aliados, en ocasión del pago de las reparaciones.

Las garantías que normalmente se deben a los suscriptores de este empréstito—añadió el Sr. Clementel—no deben en modo alguno causar mengua en las estipulaciones del Tratado; Francia, por otra parte, está dispuesta a otorgar garantías suplementarias para tranquilidad de los futuros suscriptores al empréstito en cuestión.

Los jefes de las Delegaciones aliadas examinaron hoy un nuevo texto redactado anoche.

En lo que se refiere a la eventualidad de una acción aislada por parte de las potencias aliadas, el Sr. Herriot se halla dispuesto a mantener su punto de vista, reservando a Francia su libertad de acción.—C.

De Barcelona

El monumento a Pi y Margall.—Robo en un templo.—Una denuncia contra la Compañía de ferrocarriles catalanes.—La lluvia.—Supuestos complicados en el asalto del café de Badalona, a la cárcel

BARCELONA 23.—Ha celebrado su reunión semanal la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. Pozas.

Se acordó el enterado de un oficio del ex alcalde, D. Fernando Alvarez de la Campa, en el cual da cuenta de su limitación.

También se aprobó un oficio del teniente de alcalde Sr. Sales Antón, sometiendo a la Comisión permanente una proposición relativa a la continuación de las obras comenzadas de un monumento a Pi y Margall, en el cruce del paseo de Gracia con la Gran Vía Diagonal.

También se acordó poner a disposición del ayuntamiento municipal 1.000 pesetas para que obsequie a los profesores americanos de escuelas de verano, en su próximo viaje a Barcelona.

Igualmente fué aprobada la proposición relativa a que el paseo de entrada de la futura Exposición Internacional de Industrias Eléctricas se denomine Avenida de América, y que la inauguración de dicho paseo revista la mayor solemnidad posible, haciéndola coincidir con la visita de los representantes americanos a Barcelona.

Terminada la reunión privada se celebró la pública, que duró cinco minutos, y se redujo a dar cuenta de los acuerdos adoptados.

En la parroquia del Carmel penetraron unos «cecos», apoderándose de varios objetos del culto y unos pendientes que tenía la imagen de la Virgen de Lourdes. No han sido detenidos.

En el Juzgado de guardia se ha presentado un empleado de la Compañía de ferrocarriles catalanes denunciando que

en las obras que dicha Compañía realiza en Vallvidrera ocurrió un accidente, del que resultaron cinco obreros heridos, uno de ellos gravísimo. La Compañía no dió cuenta del accidente al Juzgado, prestando asistencia a los heridos un médico particular.

El juez se personó en el lugar del suceso, comprobando la veracidad de la denuncia y ordenando la suspensión de dichas obras.

Han descargado varios chubascos sobre la población. Por la tarde aumentó el ruido, descargando a las cinco un violento aguacero, dándose el curioso caso de que en la Ronda de la Universidad el agua caía en grandes cantidades, mientras en la plaza de Cataluña no caía ni una gota.

A consecuencia del aguacero algunas calles quedaron anegadas.

Un niño de nueve años fué arrastrado por la corriente, yendo a parar al mar, sin que fuera posible prestarle auxilio.

La infeliz criatura se llamaba Justo Ferra.

Han ingresado en la cárcel ocho individuos como supuestos complicados en el asalto al café Español, de Badalona.

El Juzgado del Oeste se personó en la cárcel, practicando una diligencia de reconocimiento por varios testigos de Florencio Conesa, supuesto autor del asesinato del patrono Narciso Garriga. Lecho ocurrido hace algún tiempo en Sane.

Los testigos reconocieron a Conesa como autor de la muerte del Sr. Garriga.

EN FRANCIA

Nuevo jefe del Estado Mayor General. Créditos suplementarios

PARIS 23.—El almirante Salaun ha sido nombrado jefe del Estado Mayor General y vicepresidente del Consejo Superior de Marina.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha examinado y aprobado esta tarde un proyecto de ley concerniente a cierto número de créditos suplementarios para el ejercicio económico de 1924. La Comisión ha realizado en los créditos pedidos por el Gobierno económico que suman cuarenta millones de francos.

DESDE ROMA

Noticias del Vaticano

ROMA 23.—El Pontífice ha recibido al ministro de la Argentina, Sr. García Mansilla, que le dió cuenta de las negociaciones realizadas en Buenos Aires respecto a la cuestión del nombramiento del arzobispo, gestiones que dieron resultado satisfactorio para ambas partes.

Habiendo sido aceptada la dimisión del arzobispo de Buenos Aires, su Santidad ha nombrado administrador apostólico de aquella diócesis a monseñor Cisar, obispo de Jasi.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores de que se va a aplazar el Año Santo a causa de que peligrará la cúpula de San Pedro, y que son necesarias obras de restauración. Se trata evidentemente de un «escarbo», que forma parte de una vasta campaña internacional para impedir el éxito del Año Santo.

La cúpula de San Pedro no tiene más averías que las que el tiempo hace en todos los edificios, que ya fueron examinadas en tiempos de Pio X, demostrándose que no había peligro ninguno. Por si era poco, se realizaron las pruebas necesarias de resistencia, utilizando los medios más modernos, asegurándose así que el monumento tiene toda la seguridad necesaria.

Giolitti y Orlando no retiran su apoyo a Mussolini

ROMA 23.—El «Nuovo Paese» declara que no es exacto que Giolitti y Orlando hayan cambiado de actitud respecto del Gobierno de Mussolini.

Un ex ministro del último Gobierno Giolitti ha dicho que está autorizado para declarar que si bien su jefe no puede estar satisfecho con el último decreto sobre la Prensa, no por eso cambia su actitud, ni disminuye su confianza en el actual Gobierno.

Por su parte, los diputados sicilianos aseguran que Orlando, antes de salir para América, hizo llegar a Mussolini su testimonio de confianza, confirmando los mismos sentimientos que le hicieron aceptar la entrada en la lista nacional.

ENGABERA

Abregla mantillas de blondas, corbatas y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES. Olmo, 24, teléfono 12.000.

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantenerías Leonesas-Alcalá, núm. 21

PIDALO en Molinero, Rita, Palacio de Hielo, Depositos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

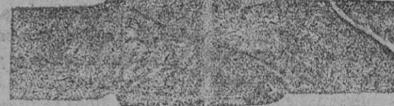
GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364

RELOJ

PULSERA



GRAN

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas... 95.00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250.00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90.00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225.00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90.00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190.00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmensa surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz, 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen y la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Flo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados, a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Aguas minerales VALDEZARZA

naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y eczematismo. Léase el folleto médico con el análisis [VERDAD!!!]

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARZOB. 20.-F. Santos

JABON CATARINEU

De venta en Madrid: Fuencarral, 58.-Teléfono 493 A

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIÑESE EN TOROS PROYECT. Publicación. Hilos de Catarrines y C. (S. en V.) ADVERTIDA (MADRID)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Seguros de vapor.—Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos.



ALCALATES, MADRID

Aliados y alemanes

El Reichstag reanuda sus sesiones.—Los ferrocarriles del Rhin.—El décimo aniversario de la declaración de guerra.—El alojamiento de los repatriados

BERLÍN 23.—El Reichstag ha celebrado sesión.

El «Vorwärts» anuncia que los socialistas están dispuestos a luchar por todos los medios a su alcance contra la política aduanera del Gobierno, contra la prolongación de la jornada de ocho horas y contra el reparto, no equitativo, a su juicio, de las cargas en concepto de reparaciones.

Los diputados socialistas Herrmann Müller y Breihscheid conferenciaron anoche con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Stressemann.

La Comisión de Negocios Extranjeros debe reunirse mañana por la mañana. La Comisión Jurídica del Reichstag ha aprobado una moción nacionalsocialista, pidiendo la derogación de todas las disposiciones gubernamentales que prohíben la formación de partidos políticos.

El Comité directivo de las Asociaciones patrióticas alemanas ha dirigido un mensaje al Gobierno, invitándole a no ir en ningún caso a Londres, donde solamente podría ser informado de las decisiones previamente acordadas por los Gobiernos aliados, decisiones que afectarían al honor alemán.

La Comisión parlamentaria de los países ocupados ha adoptado una moción nacionalista en la que se solicita al Gobierno que se mantenga vigente la administración en la red ferroviaria de Renania.

Con motivo del décimo aniversario de la declaración de guerra, el Gobierno del Reich ha decidido organizar para el 3 de agosto una ceremonia en memoria de los alemanes caídos durante la guerra.

En Berlín se izarán banderas a media asta en todos los edificios públicos, y se colocarán coronas en los monumentos a los muertos de la guerra.

De once a doce se celebrará ante el Reichstag una ceremonia pública, durante la cual el presidente de aquel pronunciará un discurso.

Pocos minutos antes de las doce sonarán las campanas de todas las iglesias y se dispararán salvas de artillería. A las doce se observarán dos minutos de silencio, después de lo cual se izarán nuevamente las banderas en todos los edificios públicos.

MAGUNCIA 23.—Las autoridades de ocupación han adoptado las medidas necesarias para asegurar el alojamiento de los expulsados, que regresan a esta población.

En algunos casos, los empleados de la Administración francobelga de ferrocarriles han puesto voluntariamente a disposición de dichos expulsados sus anteriores alojamientos.

Es lamentable que la Prensa nacionalsocialista alemana trate de reducir el alcance y significación de las medidas de clemencia adoptadas a favor de los expulsados. También afirma que, a su regreso, la mayoría de ellos carecerá de alojamiento.

El periódico «Frankfurter Nachrichten», cuya francofobia es suficientemente conocida, escribe que los alojamientos de los expulsados fueron requisados, aunque en pequeño número, por las autoridades francobelgas para llenar las necesidades de la ocupación.

Lo que ha ocurrido es que las oficinas alemanas alquilaron a súbditos alemanes algunos alojamientos de los expulsados, sin obligación de restituirlos cuando regresaran sus primitivos ocupantes.

Por tanto, las autoridades francobelgas no son, en modo alguno, responsables de las dificultades que puedan surgir.

Cuando Alemania cumpla las condiciones impuestas por la Comisión de Reparaciones.—Las exigencias de Alemania

PARIS 23. El Subcomité de la Comisión de Garantías, en reunión celebrada,

acordó que para poder considerar que ha dado satisfacción a todo lo relativo a lo puesto en ejecución del plan de los reparaciones, Alemania deberá cumplir las cinco condiciones fijadas el día 15 del corriente por la Comisión de Reparaciones.

Por su parte, y siempre que Alemania lo haga así, los aliados adoptarán las disposiciones siguientes:

Primera. Restablecimiento en sus puestos de las autoridades alemanas y reintegración de la mismas en sus atribuciones, en todo cuanto se refiera a la vida económica y fiscal de las regiones actualmente ocupadas.

Esta reposición se llevará a efecto, dentro de los límites fijados por el Tratado de Versalles y con arreglo a las lecciones de la Alta Comisión Interaliada y a los términos en que se halla contenido el informe del Comité Dawes.

Segunda. Devolución de las minas de carbón y coque y establecimientos industriales embargados por las autoridades francobelgas.

Tercera. Retirada de la M. I. C. U. M. (Misión Interaliada de Control de Fábricas y Minas); y

Cuarta. Restablecimiento de la circulación de personas en los territorios ocupados y restitución de los bienes requisados por las autoridades de ocupación.

Los diarios manifiestan vivo descontento por las exigencias que, al parecer, se formula nuevamente Alemania.

El «Ere Nouvelles» estima completamente inaceptable el punto de vista del señor Lament, ya que tiende a abolir en la práctica la existencia de la Comisión de Reparaciones. El mismo diario añade que, según sus informes, el Sr. Herriot está resuelto a mantener su punto de vista con la mayor energía, para lo cual ha sido alentado por una elevada personalidad de la Pequeña Entente.

APARTADO 436

Escandaloso robo en una joyería de Granada

GRANADA 23.—Al abrir la barbería Salón Inglés, de la calle de los Reyes Católicos, 6, notaron sus dueños que se había abierto un gran agujero en la pared medianera con la joyería francesa situada en la misma calle, número 8, propiedad de D. Antonio Bellido.

El barbero avisó inmediatamente al joyero. Cuando éste llegó, con ayuda de la Policía, reconoció el establecimiento, que había sido totalmente desvalijado.

No cabe duda que los ladrones son profesionales, pues se llevaron todos los objetos de oro y las piedras finas, y dejaron los de oro chapado. Se ignora aún a cuánto asciende el robado, pero seguramente será una respetable cantidad, porque no han dejado nada que tenga algún valor.

La gente se extraña de que haya podido cometerse tan escandaloso robo en sitio tan céntrico, sin que nadie lo notara. Hasta ahora no hay pista de los autores del robo.

Parece que los ladrones fueron varios, y para efectuar el robo abrieron un agujero en la pared, con herramientas de albañilería.

Aunque no puede precisarse aún el robado, se calcula que su importe asciende a 60.000 pesetas.

SUCESOS

Joven desaparecido

De su domicilio, travesía de Cabanillas, número 7, ha desaparecido el joven de diez y seis años Manuel López.

Suponemos que la Policía averiguará su paradero, devolviéndolo al hogar paterno.

Otras dos niñas desaparecidas

En la barriada del Puente de Vallecas, donde vivían con sus padres, han desapare-

cido dos niñas de quince y seis años, llamadas Agueda y Dolores Martín García.

La Guardia civil de aquella barriada practica gestiones en averiguación de dónde puedan hallarse las niñas.

Sociedad de Naciones

La actitud de Inglaterra sobre el pacto de asistencia mutua

LONDRES 23.—Mac Donald ha contestado a la contraproposición hecha por el secretario general de la Liga de Naciones, sobre el pacto de asistencia mutua militar entre los distintos países, que el Gobierno inglés tenía que rechazarlo, pues no podía convertirse en el policía del mundo entero.

Nuevo Presidente de Méjico

LONDRES 23.—Según despacho de Nueva York, el general Plutarco Calle ha sido elegido Presidente de Méjico.

VIDA RELIGIOSA

Jueves 24.—Santa Cristina, virgen y mártir; Santos Vicente y Victor, mártires; San Francisco Solano, confesor, y Santa Aquilina, mártir.

Notas financieras

El negocio es muy escaso en Bolsa, permaneciendo la partida de Interior a 70,90.

Las cédulas hipotecarias están firmes, y los valores industriales, sostenidos.

El Banco de España sube tres enteros, y queda a 570.

De los industriales se animan algo las acciones ferroviarias, presentándose flojas las Azucareras.

Los francos bajan a 38,55; las libras, a 32,01, y los dólares, a 7,47.

Per primera vez, desde la fundación, un general de la Compañía de Jesús visitará España

ROMA 23.—Por primera vez, desde la fundación de la Compañía de Jesús, un general de la Orden visitará España.

En efecto, el padre Ledokusky, actual general de los jesuitas, deseando conocer las fundaciones españolas, y aprovechando una invitación que le fué hecha por Su Majestad el Rey de España, saldrá para la Península ibérica el próximo mes de agosto.

Se dirigirá primero a Loyola, cuna de la Compañía, yendo luego a Santander para cumplimentar al Monarca. Después visitará Comillas, sede de la Universidad de los jesuitas, y de allí se trasladará a Madrid y Manresa, terminando su viaje en Barcelona, en donde embarcará para Italia.

El anuncio de la excursión del Papa negro ha provocado numerosas comentarios.

El general Weyler llega a Palma

PALMA DE MALLORCA 23.—Inesperadamente, produciendo sorpresa hasta a la misma familia, que no lo esperaba hasta final de semana, ha llegado el general Weyler, acompañado de su hijo el comandante de Caballería Don Fernando. Permanecerá aquí algunos días.

Bibliotecas y Museos

Servicios por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertos, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a diez, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media, Domingos, de once a una.

Ministerio de Hacienda (Alcázar, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Escuela de Veterinaria (Buhadajolera, número 70), de nueve a once.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 50), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Observatorio Meteorológico (plaza de la Villa, 1), de diez a diez y ocho.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Eliphrato).

Sociedad Española del Asesorado Tuber

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en las baterías

BATERIAS PARA SUMINISTROS

Calle de la Victoria, 2

MADRID

"STAR"

DECLARADA RECLAMATORIA PARA el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, NIÑOS de Vizcaya, Cuerpo de REALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario

M. Alvarez Gurrellán, Moderno Sate, 3, Apartado 329, MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : M. de Nájera, 7. Vitoria, 18. Teléfono 390. S. P. - Teléfono gram. 190 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

EN BERGA

Terrenos para un cuartel

Hemos recibido un ejemplar de la preciosa revista, «La Comarca Bergadana», número extraordinario de gran lujo y de mucho gusto, dedicado a las fiestas que la ciudad de Berga celebró el mes anterior con motivo de la cesión al Estado por aquel Ayuntamiento de terrenos para construir un cuartel de Infantería.

Asistieron las autoridades de la región catalana, el capitán general, el presidente de la Mancomunidad, el obispo de Barcelona, los Ayuntamientos de todos los pueblos del distrito y las personalidades que llevan consigo tan elevadas representaciones.

La población hizo los honores espléndidamente, no sólo a los insignes huéspedes, sino también a la bandera española, a la que fué dedicado el número más emocionante de las fiestas, a fin de demostrar la lealtad y españolismo de aquella región.

En la organización y disposición de los festejos tomó intensa participación el delegado gubernativo, capitán de Infantería D. José Fontán, al que felicitamos, asimismo que a los bergadanos y a la ilustrada revista, que con tanto arte ha contribuido a la brillantez del patriótico festival.

Don Armando Palacios Valdés

La mejoría iniciada en la salud del preclaro literato se ha ido confirmando, felizmente.

Ayer tarde el Sr. Palacio Valdés se encontraba bastante aliviado, y esta noche última no había vuelto a ascender la temperatura.

Con verdadera alegría será conocida esta grata noticia.

Guardia civil

Plantillas.—Visto el escrito dirigido a este Ministerio por el director general de la Guardia civil, y con arreglo a la vigente ley de Presupuestos, se publica la siguiente plantilla del Instituto:

Un general de división, cuatro generales de brigada, 34 coroneles, 79 tenientes coroneles, 112 comandantes, 328 capitanes, 448 tenientes, 217 alféreces, un teniente coronel médico, tres comandantes médicos, seis capitanes médicos, trece veterinarios primeros, un veterinario segundo, dos capellanes primeros, tres capellanes segundos, cuatro maestros armeros.

Tropa de Infantería.—206 suboficiales, 1.062 sargentos, 2.475 cabos, 500 cometas, 1.622 guardias primeros, 15.162 guardias segundos.

Tropa de Caballería.—40 suboficiales, 202 sargentos, 554 cabos, 163 trompetas, 232 guardias primeros, 4.006 guardias segundos, 86 herradores.

Una solicitud al Colegio de Abogados

Para que se aplaque la jubilación de un magistrado

Un grupo de abogados ha elevado una solicitud a la Junta de gobierno del Colegio de Abogados para que, bien en forma oficial, bien en cualquier otra que estime más adecuada, gestione que se prorrogue la imminente jubilación forzosa del magistrado que preside la sección primera de esta Audiencia provincial D. Mariano Pascual Español y se amplie el margen de edad, con carácter general, señalado a los funcionarios para el paso a la situación pasiva.

ECOS DE SOCIEDAD

El 1 de agosto se trasladarán de su casa de Torredonjades a Cestona el ex presidente del Consejo de ministros, marqués de Alluceñas y su distinguida consorte.

Ha llegado a Madrid, procedente de Londres, la señora viuda de Avial (nacida Vicenta Palavicino y García de Lora).

PUBLICACIONES

«Vida Callejón», número 254.—Muy interesante la caricatura de Padilla, y muy interesante un trabajo literario y fotográfico de Solá, tratando de la tierra miñota gallega vista desde la tierra miñota portuguesa.

En la parte gráfica destacan las siguientes informaciones: Las escuelas Quiruga Purgin y las fiestas inaugurales; Banguete ferroviario; la Escuela Superior de Industrias y las obras del teatro Ro-

de Correos en Orense; banquete de «La Venatoria», en Lugo; arqueología en Fungin; paisaje de Sada; acción municipal en San Miguel de Oya; el general Feijóo; Directiva de Casa de Galicia en Buenos Aires; paisaje y vista de Tuy; tierras miñotas gallegas y portuguesas; Puente Barjas, San Gregorio, el Miño; buques alemanes en Galicia; el dibujante Luis Pintor y el hijo de Herminia Parifia; fiesta del Sacramento en Villagarcía; modas; humorismo; numerosos retratos de actualidad, niños, por Kuado, etcétera, etc.

EL SERVICIO DE INCENDIOS

Pruebas de nuevo material

Ayer, en la avenida del estanque del parque del Retiro, se efectuaron las pruebas del nuevo servicio de autobombas y escalas con destino al Cuerpo de bomberos.

Asistieron a dichas pruebas el gobernador civil de Madrid, Comisión técnica, el concejal inspector, D. Juan Fernández del Pino; representantes de la casa constructora y los jefes del servicio.

Dichas pruebas dieron excelente resultado, haciendo el gobernador civil grandes elogios sobre el nuevo material adquirido por el servicio de incendios, y del que tan necesitado se hallaba Madrid.

BUZON

SEVILLA. P. G. S.—Tiene que reunir dos años de servicio en filas, para poderlo solicitar.

LARACHE. J. R. C.—Su instancia y documentos se encuentran pendientes de resolución y trámite en la Comandancia de Marruecos; pregunte más adelante.

BARCELONA. P. A. E.—Hace usted el número 825 de la escala general de soldados.

GIJON. M. C. F.—El asunto que interesa se encuentra en estudio, y seguramente en breve saldrá una aclaración al mismo.

MELILLA. T. S. P.—Hace usted el número 1.348 de la escala general de soldados; seguramente tardará tiempo, por existir muchos anotados en escalas preferentes.

TETEAN. F. V. G.—Tiene que decir cuando lo solicitó y Comandancia de donde fué examinado.

MAHON. J. B. I.—Seguramente serán en diciembre; aún no está fijada la fecha; pregunte más adelante.

El boxeador Dempsey herido en un accidente de automóvil

NAUEN 23.—Comunican de San Diego (California) que el campeón mundial de boxeo, Jack Dempsey, ha sufrido un accidente de automóvil en las cercanías de esta ciudad.

El vehículo quedó totalmente destrozado, y el célebre pugilista ha resultado con heridas leves.

Las heridas que el boxeador sufre son la dislocación del codo derecho y conmoción cerebral.

Dempsey ha manifestado que de milagro se ha librado de la muerte.

La revolución del Brasil

Las tropas federales libran en San Pablo combates con las fuerzas rebeldes.—Efectos del bombardeo de la ciudad

NUEVA YORK 23.—Informan del Brasil que en las inmediaciones de San Pablo se está librando una dura batalla entre las tropas gubernamentales y las fuerzas rebeldes.

Estas van en número de veinte mil, y se sabe que están muy bien equipadas de armamentos, municiones y artillería pesada.

Todas las cañoneras principales que conducen a San Pablo están bajo el fuego de la artillería de los rebeldes.

Una información de la Agencia Americana anuncia que las tropas federales brasileñas están bombardeando la ciudad de San Pablo, causando numerosas víctimas, sobre todo entre la población civil.

Informes fidedignos recibidos en el departamento de Estado anuncian que los paisanos muertos o heridos hasta ahora, a consecuencia de este bombardeo, pasan de tres mil.

«Ejército y Armada»

DIARIO MILITAR Suscripción: DOS pesetas mensuales. Carácter: Apartado Correos 428

A PROPOSITO DE LA OLIMPIADA

Contestando a Francisco Madrid

Con estos mismos epígrafes nuestro estimado colega «Heraldo de Madrid» inserta en su número de anoche el siguiente escrito de nuestro querido amigo el señor conde de Velayos:

«Como director que soy del juego de polo en Madrid, paso a contestar el artículo que sobre este deporte publica «Heraldo de Madrid» en su número de anoche.

Antes que nada, tengo que manifestar mi profunda extrañeza porque un artículo esencialmente deportivo, que como tal, debiera estar inspirado en la mayor rectitud y en los más nobles sentimientos, degenera en una crítica personal, llena de insultos hacia personas todas que por ser bien conocidas tienen su nombre a muy elevada altura y su conducta muy caballeramente definida.

Así, pues, antes que nada, deseando orientar al público que haya leído dicho artículo, sobre todos los hechos, paso a dar una sucinta idea de lo ocurrido alrededor de la designación de un «team» que representara nuestro deporte en los Juegos Olímpicos.

Invitados a nombrar una representación, se designó una Junta, compuesta de tres señores, para que eligieran los elementos que habían de componerla. Claro es que en primer término sobresalieron por su reconocida capacidad el duque de Peñaranda, el conde de la Maza y el marqués de Villabragima. La única duda que hubo, conocidas las capacidades de cada uno de los jugadores españoles, era la designación del cuarto jugador.

En efecto, se pensó en seguida en el señor Cinnamond, y el que suscribe tuvo con él varias conversaciones, rogándole formara parte de nuestra representación, y hubo de desistirse de su concurso ante la consideración de que dicho señor es inglés, y, por tanto, difícilmente podía formar parte de un «team» español.

En cuanto al Sr. San Román de Ayala, querido por todos y estimado por su gran valer, el Comité creyó que había jugadores de su mismo mérito o de mayor, por lo cual no se le tuvo en consideración. Así, pues, y para dar idea a los lectores de la dificultad para esta designación, explicaremos que, por similitud con el fútbol, el duque de Peñaranda es un magnífico delantero, que el marqués de Villabragima es un magnífico medio, que el conde de la Maza es un excelente defensa y que no contábamos en España con un «back» (equivalente a portero, pero de mucha más movilidad) digno de alternar con estos tres señores, y que claramente se desprende que se necesitaba un magnífico delantero y ser un magnífico portero; es decir, que cada jugador no puede salir del sitio en que está acostumbrado a desarrollar su juego.

Pero ante la imposibilidad de encontrar el tan deseado «back», el «team» designó al marqués de San Miguel, buscando el medio de que cada jugador pudiera desarrollar todas sus energías en sitio adecuado.

Se jugaron el primero y segundo partidos, y se vio que dicha combinación no daba los resultados apetecidos.

Entonces se acordaron de mi modesta persona, que, como suplente, había ido, y me ensayaron en el tercer partido, sin que tampoco el éxito nos acompañara, y, por último, en el cuarto partido sacaron de «back» al duque de Santo Mauro; que también había ido como suplente, dando como consecuencia que el resto de los jugadores actuaron en los sitios por ellos conocidos y teniendo la suerte en este caso de desarrollar un magnífico juego, que patentó la fuerza de nuestro equipo. Muchos son los éxitos que en el extranjero nuestros colores han obtenido hasta la fecha presente, y si bien lamentamos que en la presente Olimpiada no hayamos quedado conforme a nuestro deseo, igualmente cierto es que nos hemos clasificado en el lugar que nos corresponde, pues teniendo los jugadores de polo una clasificación universal por un «handicap» único, sabíamos de antemano que teníamos que quedar en cuarto lugar, y únicamente dados de la suerte y del ímpetu característico de nuestra raza, que muchas veces nos permitieron éxitos mayores que los esperados, y el espíritu deportivo que impulsa a estas empresas, nos decidimos a acudir a la Olimpiada.

Indudablemente, con un poco más de entrenamiento (imposible de dar en España, puesto que no había elementos suficientemente capaces que oponerles, para que desarrollaran un juego suficientemente violento y rápido) y la adquisición de ocho juncos más de primera categoría (pues nunca de ellas llevamos suficiente, ya que eran 29) nos hubieran permitido quedar tal vez en tercer lugar.

Considero esencialmente de mal gusto al hacer la crítica de un deporte mezclar la política y los aspectos personales.

sona, queda bien aclarada mi actuación, y, en efecto, no niego que durante el juego, que por ser bastante violento excitaba sobremedera, no hubiera palabras cruzadas de más o menos buen gusto; pero tengo la suerte de que mi cultura me permita dominar el idioma inglés y haberme dado cuenta en todo momento de la conducta que conmigo se observaba, y tampoco durarán las personas sensatas y que me conozcan que hube de pedir una amplia y explícita reparación, que con la caballerosidad digna de todos aquellos jugadores se me dió unánime.

No creo que sea justa una crítica hacia nosotros, que no hemos sido subvencionados ni con una sola peseta, cuando los «teams» restantes han disfrutado de subvenciones que han oscilado entre 200.000 y 300.000 pesetas, y cuando hemos tenido que hacer sacrificios grandes pecuniarios.

CONDE DE VELAYOS.

LA BOLSA

Table with financial data including 'DE MADRID', 'Día 23', '5 por 100 Interior', '5 por 100 Exterior', '5 por 100 Amortizable', '5 por 100 Amortizable 1910', '5 por 100 Amortizable 1915', '5 por 100 Amortizable 1920', '5 por 100 Amortizable 1925', '5 por 100 Amortizable 1930', '5 por 100 Amortizable 1935', '5 por 100 Amortizable 1940', '5 por 100 Amortizable 1945', '5 por 100 Amortizable 1950', '5 por 100 Amortizable 1955', '5 por 100 Amortizable 1960', '5 por 100 Amortizable 1965', '5 por 100 Amortizable 1970', '5 por 100 Amortizable 1975', '5 por 100 Amortizable 1980', '5 por 100 Amortizable 1985', '5 por 100 Amortizable 1990', '5 por 100 Amortizable 1995', '5 por 100 Amortizable 2000', '5 por 100 Amortizable 2005', '5 por 100 Amortizable 2010', '5 por 100 Amortizable 2015', '5 por 100 Amortizable 2020', '5 por 100 Amortizable 2025', '5 por 100 Amortizable 2030', '5 por 100 Amortizable 2035', '5 por 100 Amortizable 2040', '5 por 100 Amortizable 2045', '5 por 100 Amortizable 2050', '5 por 100 Amortizable 2055', '5 por 100 Amortizable 2060', '5 por 100 Amortizable 2065', '5 por 100 Amortizable 2070', '5 por 100 Amortizable 2075', '5 por 100 Amortizable 2080', '5 por 100 Amortizable 2085', '5 por 100 Amortizable 2090', '5 por 100 Amortizable 2095', '5 por 100 Amortizable 2100'.

Table with financial data including 'BOLSA DE BARCELONA', 'BOLSA DE BILBAO', 'BOLSA DE PARIS'.

Bodégas de Los Ceas

Albora, Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 18-75 1. Los mejores vinos de mesa, a precios moderados. Depósito de los productos de las Bodegas de Los Ceas. Licor de Anís, Anís Santa Margherita y Anís de Viena (exportación) para señores. Se vende en todas las Bodegas. Escrito el

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería. Nómbrase vocal de la Comisión de Táctica al comandante D. Federico Medialdea.

Se destina al Tercio de Extranjeros al capitán D. José Condeiro.

Son retirados por edad el coronel don Jaime Moreno Navarro, el comandante don Manuel Garea Blas y el teniente (escala de reserva) D. Pío Escudero Cizur.

A voluntad, a los suboficiales D. Florencio Acebedo, D. Gabriel Díaz Rasilla y D. Manuel Lariga; y a los músicos de primera y segunda D. José Pedro y don José Echevarría.

Caballería. Se nombra ayudante del general Enciso al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Moxó, cesando el comandante de Caballería D. José María Fernández Navarrete.

Del general Gómez Alberti se nombra al comandante D. Carlos Pérez Torres.

Artillería. Ascienden a la categoría superior los maestros armeros de segunda D. Ramón Pumares Muñoz, D. Florencio Rodríguez Pardo; el de tercera D. Faustino Arias Sáiz, y el siller guardacacionero bastero de tercera, D. Carmelo Anguiano Escolar, y el del mismo empleo D. José Alaña Ferreras.

Guardia civil. Se concede licencia para asuntos propios al teniente D. José Negrete, y se destina a la Guardia colonial del Golfo de Guayaquil al cabo D. José Ferrero.

Sanidad Militar. Pasa a la reserva el teniente coronel médico D. José Lasmarias.

Oficinas Militares. Permuta dos cruces blancas de plata por primera clase el oficial tercero D. Angel Valdemoro.

Los obreros españoles en Francia

VALENCIA 23.—El cónsul de Francia ha manifestado al gobernador que los prefectos de los departamentos de Héral y Gar han pedido la restricción de la inmigración de obreros españoles, añadiendo que éstos no han obtenido ocupación en los demás departamentos de la región vitícola de Francia dirigiéndose a la Oficina de Inmigración de Perpiñán.

Interesa que se evite en lo posible el embarco de obreros sin contrato por el puerto de Cette.

El ferrocarril Haro-Abéjar

BILBAO 23.—En la Cámara de Comercio se ha verificado la anunciada reunión de fuerzas vivas para tratar de la resolución dada por el Gobierno a la petición en que solicitaba que el ferrocarril de Haro a Abéjar fuera incluido en el plan general de ferrocarriles estratégicos.

Asistieron el presidente de la Diputación, el alcalde, numerosos diputados y concejales, representantes de entidades bancarias, mercantiles e industriales, y otras personalidades. La discusión fué muy animada.

Los señores conyugaron en reiterar la súplica al Directorio, a cuyo efecto se trasladará a San Sebastián una Comisión, integrada por el presidente de la Diputación, el alcalde y varios técnicos, que harán entrega al general Primo de Rivera de un nuevo escrito.

También cumplimentarán con el mismo objeto al Rey.

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Retratados y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de «Ejército y Armada» se les hace el 25 por 100 de rebufo en los precios.

ESPECTACULOS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, primer día de fiestas gallegas, con los coros Ruadas. Entrada al parque, dos pesetas.